

Secretaría de Junta Directiva  
M-SJD-037-2024

**MINUTA ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA**  
**Sesión Ordinaria N°6659 celebrada el 29 de agosto de 2024**

**M-SJD-037-2024**

❖ **Según consta en Artículo I, Inc. 1) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con los votos a favor de la Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Arq. Yenory Quesada Díaz, MSc. Virgilio Calvo González, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Modificar el Orden del Día de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Junta Directiva a efectos de trasladar los siguientes temas:

- III-3 relacionado con el plan de acción para la administración de bienes inmuebles del INVU para ser conocido en una sesión ordinaria presencial en la que esté presente la señora Presidente Ejecutiva
- III-4 sobre el Segundo Avance del Plan Presupuesto 2025 ya que dicho tema será conocido por el órgano colegiado en la sesión extraordinaria que se realizará el lunes 02 de setiembre
- Se corre la numeración del Artículo III sucesivamente.

-----**ACUERDO FIRME**-----

❖ **Según consta en Artículo III, Inc. 1) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

**CONSIDERANDO ÚNICO**

- Que en la Sesión Ordinaria N°6651, Artículo III, Inciso 1), del 11 de julio de 2024, la Junta Directiva acordó: "Delegar en la Gerencia General y en la Subgerencia General que se analice en el plazo de un mes las implicaciones del convenio de adhesión, la matriz de riesgos, la matriz de actividades en caso de que se pudiera materializar un acuerdo con el Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD) y eventualmente una propuesta económica de cuál sería el costo que incorpore incluso la posibilidad de contar con un oficial de cumplimiento para la organización. Incorporar dentro de la matriz de actividades los diferentes tipos de capacitación que se pudieran generar. **ACUERDO FIRME**"

**POR TANTO**

Con los votos a favor de la Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Arq. Yenory Quesada Díaz, MSc. Virgilio Calvo González, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:**

- a) Dar por recibido el análisis realizado por la Gerencia y Subgerencia en función de la audiencia brindada al Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD), mismo que fue remitido mediante oficio GG-449-2024 en cumplimiento del acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N°6651, Art. III, Inc. 1) del 11 de julio de 2024. **ACUERDO FIRME**
- b) Solicitar a la Subgerencia General realizar el estudio pertinente para hacer la modificación de la plaza correspondiente a efectos de que la Institución tenga un Oficial de Cumplimiento, y presentar la propuesta a la Junta Directiva. **ACUERDO FIRME**

Secretaría de Junta Directiva  
M-SJD-037-2024

❖ **Según consta en Artículo III, Inc. 2) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

**CONSIDERANDO**

1. Atender lo solicitado por los Miembros de Junta Directiva mediante acuerdo de Junta Directiva, en cumplimiento del acuerdo adoptado, según consta en el Artículo VI, Inciso 4), del Acta de la Sesión Ordinaria N°6591 del 20 de julio del 2023.
2. Designar al Lic. Marco Hidalgo, Gerente General de la Institución, para que investigue con la Defensoría de los Habitantes de la República toda la metodología detrás del Índice de Transparencia del Sector Público Costarricense y, a partir de ahí, empezar a trazar un plan de acción para identificar áreas y responsables que alimentarán este indicador para hacer un plan de acción y presentarlo ante la Junta Directiva.
3. El Índice de Transparencia, trata de un instrumento para establecer una medición de la transparencia de las instituciones públicas, centrado en el acceso a la información pública disponible en los sitios web, que busca ofrecer una medición anual, con el objetivo de fortalecer la institucionalidad costarricense.

**POR TANTO**

Con los votos a favor de la Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Arq. Yenory Quesada Díaz, MSc. Virgilio Calvo González, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Dar por recibido el informe presentado mediante oficio SGG-124-2024 que contiene la metodología detrás del Índice de Transparencia del Sector Público Costarricense y las acciones realizadas, dando atención al acuerdo de la Sesión Ordinaria N°6591 Artículo VI, inciso 4) del 20 de julio del 2023. **ACUERDO FIRME**

❖ **Según consta en Artículo III, Inc. 3) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

**ACUERDO #1**

Con los votos a favor de la Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Arq. Yenory Quesada Díaz, MSc. Virgilio Calvo González, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Comunicar a la Asesoría Legal y al Departamento de Programas Habitacionales que los Informes Bimensuales sobre avance de los proyectos correspondientes a junio-julio 2024 no se darán por recibidos hasta tanto los presenten de conformidad con los requerimientos que ha solicitado la Junta Directiva (nuevo formato). **ACUERDO FIRME**

**ACUERDO #2**

Con los votos a favor de la Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Arq. Yenory Quesada Díaz, MSc. Virgilio Calvo González, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** No recibir el Informe Bimensual sobre avance de los proyectos de Planificación correspondiente a junio-julio 2024 por no cumplir con el formato para la presentación de proyectos. Se solicita a Planificación presentar la información de conformidad con los requerimientos que ha solicitado la Junta Directiva (nuevo formato). **ACUERDO FIRME**

**ACUERDO #3**

Con los votos a favor de la Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Arq. Yenory Quesada Díaz, MSc. Virgilio Calvo González, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Dar por recibido el Informe Bimensual sobre avance de los proyectos del Departamento de Urbanismo correspondiente a junio-julio 2024, presentado

Secretaría de Junta Directiva  
M-SJD-037-2024

mediante oficio DU-265-08-2024 en cumplimiento del acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N°6651, Art. III, Inc. 7) del 11 de julio de 2024. **ACUERDO FIRME**

#### **ACUERDO #4**

Con los votos a favor de la Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Arq. Yenory Quesada Díaz, MSc. Virgilio Calvo González, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Dar por recibido el Informe Bimensual sobre avance de los proyectos del Departamento de Gestión de Programas de Financiamiento correspondiente a junio-julio 2024, presentado mediante oficio DGPF-0048-2024 en cumplimiento del acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N°6651, Art. III, Inc. 7) del 11 de julio de 2024. **ACUERDO FIRME**

#### **ACUERDO #5**

Con los votos a favor de la Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Arq. Yenory Quesada Díaz, MSc. Virgilio Calvo González, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Dar por recibido el Informe Bimensual sobre avance de los proyectos del Departamento Administrativo Financiero correspondiente a junio-julio 2024, presentado mediante oficio GG-456-2024 en cumplimiento del acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N°6651, Art. III, Inc. 7) del 11 de julio de 2024. **ACUERDO FIRME**

#### **❖ Según consta en Artículo III, Inc. 4) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con los votos a favor de la Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Arq. Yenory Quesada Díaz, MSc. Virgilio Calvo González, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Dar por recibido el Informe Bimensual sobre revisión de estados financieros a junio-julio 2024, presentado por el Departamento Administrativo Financiero mediante oficio DAF-0182-2024 en cumplimiento del acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N°6651, Art. III, Inc. 7) del 11 de julio de 2024. **ACUERDO FIRME**

#### **❖ Según consta en Artículo III, Inc. 5) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con los votos a favor de la Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Arq. Yenory Quesada Díaz, MSc. Virgilio Calvo González, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Trasladar para la próxima sesión ordinaria la presentación del Informe de avance sobre ejecución presupuestaria e indicadores a junio-julio 2024 por cuanto fue remitido de forma tardía por la oficina de Planificación. **ACUERDO FIRME**

#### **❖ Según consta en Artículo III, Inc. 6) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con los votos a favor de la Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Arq. Yenory Quesada Díaz, MSc. Virgilio Calvo González, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Retomar en la próxima sesión ordinaria la discusión sobre la constitución de servidumbre de paso y tuberías de aguas residuales en finca 1- 435621-000 expuesta por la Gerencia General, a efectos que la parte técnica esté presente para atender las consultas de la Junta Directiva. **ACUERDO FIRME**

#### **❖ Según consta en Artículo III, Inc. 7) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con los votos a favor de la Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Arq. Yenory Quesada Díaz, MSc. Virgilio Calvo González, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:**

Secretaría de Junta Directiva  
M-SJD-037-2024

- a) Solicitar a la Asesora Legal de la Junta Directiva presentar una propuesta para modificar el acuerdo adoptado en la Sesión Extraordinaria N°6587, Artículo Único, Inciso 1), del 15 de junio de 2023, en cuanto a las Directoras y Directores responsables del seguimiento de los proyectos prioritarios a impulsar por parte de la Junta Directiva, los cuales se organizaron bajo los ejes temáticos de Ordenamiento Territorial y Urbanismo; Finanzas; Administrativo-Organizacional; y Vivienda, a efecto de sustituir o no a la Arq. Jessica Martínez Porras, Ex Presidente Ejecutiva, **ACUERDO FIRME**
- b) Solicitar a la Secretaría de Junta Directiva que en el Orden del Día correspondiente se especifique el orden de las presentaciones sobre Proyectos Prioritarios que realizarán los Directores y Directoras responsables del seguimiento con el fin de atender el acuerdo adoptado en la Sesión Extraordinaria N°6602, Artículo Único, Inciso 1), Punto a) del 07 de setiembre de 2023, y transmita a la señora Presidente Ejecutiva que la Junta Directiva está en la mejor disposición de poder agendar este tema antes de la próxima Sesión Técnica. **ACUERDO FIRME**

❖ **Según consta en Artículo IV, Inc. 1) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con los votos a favor de la Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Arq. Yenory Quesada Díaz, MSc. Virgilio Calvo González, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Dar por recibido y conocido el Oficio SCMH-346-2021 de fecha 21 de agosto de 2024, de la Municipalidad de Hojanca, y trasladarlo a la Unidad de Fondo de Inversión en Bienes Inmuebles para su conocimiento. **ACUERDO FIRME**

❖ **Según consta en Artículo IV, Inc. 2) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con los votos a favor de la Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Arq. Yenory Quesada Díaz, MSc. Virgilio Calvo González, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Dar por recibido y conocido el Oficio S.G.368-2024, de fecha 06 de agosto de 2024, de la Municipalidad de Garabito, y trasladarlo al Departamento de Urbanismo para su conocimiento. **ACUERDO FIRME**

❖ **Según consta en Artículo IV, Inc. 3) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con los votos a favor de la Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Arq. Yenory Quesada Díaz, MSc. Virgilio Calvo González, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Dar por recibido y conocido el Oficio UNEINVU-006-2024 de la Unión de Empleados del INVU (UNEINVU), recibido el 05 de agosto de 2024, y trasladarlo a la Presidencia Ejecutiva para dar respuesta a UNEINVU con el apoyo de la Licda. Diana Araya, Asesora Legal de la Junta Directiva. **ACUERDO FIRME**

❖ **Según consta en Artículo VI, Inc. 1) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con los votos a favor de la Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Arq. Yenory Quesada Díaz, MSc. Virgilio Calvo González, y Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Solicitar al Departamento de Urbanismo que en la sesión ordinaria presencial que se realizará el 12 de setiembre realice una presentación ante la Junta Directiva del Sistema de Información Geográfica, Hábitat y Territorio (SIGHAT), cuyo lanzamiento se realizó el pasado 22 de agosto en la actividad del 70 Aniversario del INVU. **ACUERDO FIRME**

❖ **Según consta en Artículo VI, Inc. 2) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con los votos a favor de la Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, Arq. Yenory Quesada Díaz, MSc. Virgilio Calvo González, y Dr.-Ing.

Secretaría de Junta Directiva  
M-SJD-037-2024

Álvaro Guillén Mora, **SE ACUERDA:** Convocar al Sr. Roberto Cruz Morales, Jefe del Departamento de Gestión de Programas de Financiamiento, a efecto de que se presente en la sesión ordinaria presencial que se realizará el 12 de setiembre con el fin de manifestarle las inquietudes de la Junta Directiva en relación con el tema de financiamiento. **ACUERDO FIRME**

Última línea

---